



MINUTA CINCUENTA Y UNO
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
 CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de enero de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día doce de enero de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron la ciudadana diputada y los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; **Ector Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y el diputado Alejandro Flores Razo**, en su carácter de Presidente del Congreso del Estado.-----

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos: -----

- I. Pase de lista y declaración de quórum.-----
- II. Orden del día y aprobación en su caso.-----
- III. Relación de correspondencia recibida.-----
- IV. Asuntos a tratar en la Diputación Permanente.-----
- V. Asuntos generales.-----
- VI. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Aprobándose por unanimidad la propuesta de orden del día.-----

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **PRIMERO.** El licenciado René Palomares Mendivil, Consejero Electoral Presidente de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral, remite documento ejecutivo que contiene las propuestas de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, con el fin de sumar esfuerzos que coadyuven en la actualización del dicho instrumento normativo.-

Acordándose por unanimidad darse por enterados y de remitirlo a la Mesa Directiva de la Diputación Permanente para su correspondiente trámite. SEGUNDO: El C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión de Administración, remite para su consulta, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de noviembre de 2016. En cumplimiento al artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. TERCERO:** El licenciado Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, comunica y envía copia marcada del oficio dirigido al Auditor Superior del Estado de Guanajuato, mediante el cual informa que se lleva a cabo una intervención de evaluación del control y desarrollo administrativo de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, identificada con el No. @2016 ASEG, por el periodo comprendido el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. CUARTO:** El licenciado Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite para conocimiento único de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el dictamen que contiene el informe de resultados de la revisión



MINUTA CINCUENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de enero de 2017

practicada a la cuenta pública del Congreso del Estado, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. QUINTO:** El licenciado Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite dictamen de la auditoria interna practicada al otrora Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, del sistema de control interno administrativo, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. SEXTO:** El licenciado Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, informa el inicio de la revisión de evaluación del control y desarrollo administrativo del Congreso del Estado, identificada con el núm. @2016CONGRESO, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, para lo cual solicita autorización para el acceso más amplio de consulta a los archivos, documentos y registros de los sistemas de información que integran y soportan la cuenta pública.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. SÉPTIMO:** El licenciado Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite copia marcada del oficio dirigido al Auditor Superior del Estado, mediante el cual envía el Informe de Resultados de la auditoría practicada al periodo comprendido del 1 de enero a 31 de diciembre de 2015, y solicita el documento que será emitido en el mes de enero conforme a la normativa correspondiente, tendiente a solventar la recomendación generada en dicho informe de resultados.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. OCTAVO:** El Lic. Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, remite oficio mediante el cual comunica la conclusión de la investigación en el expediente LXIII-LEG/INV/007/2016 y su archivo correspondiente. **NOVENO:** El C.P. Hugo Arturo Guzmán, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado, remite copia marcada del oficio dirigido al Secretario Técnico de la Auditoría Superior de Federación, mediante el cual envía un disco compacto con el archivo PDF, así como un ejemplar impreso de la versión pública del Informe de Resultados correspondiente a la Auditoría Integral practicada al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, relativa a las operaciones realizadas con motivo de la ejecución del proyecto estratégico para la articulación de las acciones orientadas a la formalización de los compromisos de inversión y generación de fuentes de empleo con la empresa Toyota México, así como la consolidación de la reserva territorial en donde habrá de ser erigido el complejo industrial, además de aquella relativa a la infraestructura vial, ferroviaria, hidráulica y de servicios; mismo que fue aprobado por el Congreso del Estado de Guanajuato el pasado 15 de diciembre. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO:** El licenciado Dany Ángel Martínez Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo Informa que se inicia formalmente el procedimiento de auditoría al desempeño que queda sujeto el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como las áreas involucradas en el proceso, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, y solicita designar al funcionario que fungirá como enlace para que le proporcione al personal designado, el apoyo y facilidades necesarias para el buen desempeño de los trabajos de auditoria encomendados. **UNDÉCIMO:** El licenciado Dany Ángel Martínez



MINUTA CINCUENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de enero de 2017

Muñoz, Contralor Interno del Poder Legislativo, informa que la Contraloría Interna del Poder Legislativo, en fecha 8 de diciembre de 2016, acordó iniciar el procedimiento de investigación bajo el expediente LXIII-LEG/INV/011/2016.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DECIMO SEGUNDO:** El Licenciado Octavio Humberto Aguilar Mata, Subsecretario de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo de Guanajuato, envía copia marcada del oficio dirigido al diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, presidente de la Comisión de Turismo, mediante el cual formula una invitación a nombre del Mtro. Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo, a las Diputadas y Diputados integrantes de dicha Comisión, para que con cargo a su presupuesto, participen en la 37° Edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2017) y en el proyecto *Punto Guanajuato/México*, del 18 al 22 de enero del 2017, en Madrid, España.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO TERCERO:** El diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, presidente de la Comisión de Turismo, envía oficio mediante el cual manifiesta su interés en asistir, del día 16 al 22 de enero de 2017, a la 37° Edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2017) y en el proyecto Punto Guanajuato/México, en Madrid, España; asimismo envía el oficio suscrito por el licenciado Octavio Humberto Aguilar Mata, Subsecretario de Promoción Turística, mediante el cual, a nombre del Mtro. Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo, formula una invitación a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, para que con cargo a su presupuesto, participen en dicho evento.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO CUARTO:** La licenciada Laura Luz Calzada Guerrero, síndico municipal de San Luis de la Paz, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas por dicha Administración Municipal, con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014. Lo anterior, toda vez que el Municipio no cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes para presentar en tiempo las demandas civiles correspondientes.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y de autorizar proponer al Pleno del Congreso del Estado la duplicidad solicitada. DECIMO QUINTO:** El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato. Notifica a las autoridades responsables, que ha causado estado el sobreseimiento del juicio de amparo número 867/2016-II.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

En el **punto cuarto del orden del día**, relativo a los asuntos a tratar en la Diputación Permanente, el presidente dio cuenta con los puntos enlistados en el proyecto de Orden del Día de la sesión a celebrarse el mismo día- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

En el punto **quinto del orden del día**, relativo a los asuntos generales se trató lo siguiente: **PRIMERO:** La diputada Beatriz Manrique Guevara para solicitar al Secretario General, una relación de movimientos laborales del personal institucional. **SEGUNDO:** La diputada y diputados comentaron sobre las acciones posibles a implementar en materia



MINUTA CINCUENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de enero de 2017

de austeridad en el Poder Legislativo de forma conjunta, manifestando que este Congreso del Estado se muestra sensible al bienestar de los guanajuatenses, y solicita a la Comisión de Administración del Congreso del Estado, sesionar a la brevedad para analizar y determinar las áreas de oportunidad sobre ese tema. Asimismo, de instruir al presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, convoque al Comité de Estructuración Salarial. **TERCERO:** El diputado Rigoberto Paredes Villagómez, para realizar una invitación a los Honores a la Bandera, al personal institucional y de los grupos y representaciones parlamentarias, el lunes 16 de enero del año en curso, a las 9:30 en la explanada del Congreso del Estado; asimismo comentó sobre los propósitos de las posibles medidas de austeridad a implementar en el Poder Legislativo. **CUARTO:** El diputado David Alejandro Landeros, para comentar respecto a las recientes declaraciones ante medios y la situación económica del Estado y del País. **QUINTO:** EL diputado Jesús Gerardo Silva Campos, para comentar respecto a las acciones en conjunto que el Poder Legislativo realizará en materia de austeridad. **SEXTO:** El licenciado Christian Javier Cruz Villegas, para informar sobre el oficio enviado por el ayuntamiento de Guanajuato, en relación al procedimiento de declaración de procedencia recién desahogado. Asimismo, sobre las obligaciones en materia de transparencia para los grupos y representaciones parlamentarias, para lo cual se circuló una tarjeta informativa.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados.** De igual manera comentó respecto a los eventos de conmemoración de la promulgación de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y la conformación del Comité Estatal para la Conmemoración de la Constitución Local.- **Acordándose por unanimidad proponer al Pleno la conformación del Comité referido.**-----

En el **punto sexto del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
 Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
 Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
 Vocal

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
 Vocal



MINUTA CINCUENTA Y UNO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de enero de 2017

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. David Alejandro Landeros
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal